

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD VIRTUAL**  
**Sesión Ordinaria N°15, miércoles 21 de octubre de 2020**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJEROS:**

Roberto Aceituno Morales	Decano
Raúl Atria Benaprés	Vicedecano
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
Rodrigo Asún Inostroza	Director Departamento de Sociología
Andrés Gómez Seguel	Director Departamento de Antropología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación
Gabriela Rubilar Donoso	Directora Departamento de Trabajo Social
Esteban Radiszcz Sotomayor	Representante Académico al Consejo de Facultad
Bernardo Amigo Latorre	Representante Académico al Consejo de Facultad
Rodrigo Cornejo Chávez	Representante Académico al Consejo de Facultad

**INVITADOS:**

María Antonieta Urquieta Álvarez	Directora Académica
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica Administrativa
Solange Reyes	Representante Funcionarios(as) no Académicos(as)
Juan Williams Kudin	Coordinador de Asuntos Estudiantiles
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios
Carolina Carrillo	Representante Centro de Estudiantes

**TABLA:**

- Aprobación del Acta Anterior
- Cuenta del Decano
- Semana de receso de actividades para personal directivo y administrativo
- Presentación del Sello Editorial de la Facultad
- Presentación de indicadores académicos de la Facultad
- Varios
- 

**1.- Acta de la sesión anterior**

Se somete a aprobación el Acta de la sesión anterior, y se pide corregir la numeración de resolución que es 11180. El Acta se aprueba, sin otras observaciones, por la unanimidad del Consejo.

## 2.- Cuenta del Decano:

2.1. El Decano informa que sostuvo dos reuniones importantes, (i) una de ellas junto con la Directora Económica y la Directora Académica de la Facultad, con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, y (ii) la otra reunión con la Vicerrectora de Asuntos Académicos.

(i) En la primera reunión, en la VAEGI, se realizó una presentación a la Vicerrectora y al Director de Finanzas respecto de la situación financiera actual de la Facultad en el periodo 2020, teniendo en cuenta la proyección del posible déficit presupuestario para el próximo año considerando la reducción de ingresos por concepto de arancel y de ingresos propios. La Directora Económica realizó una presentación detallada de los temas financieros, y fue importante entregar información y datos sobre las características del desarrollo académico de la Facultad de los distintos datos. En la reunión se cumplió el objetivo de poder instalar con claridad cuál es la situación de la FACSO y sus proyecciones, compartiendo con las autoridades de gestión económica de la universidad una definición de que claramente la Facultad, así como otras Facultades han actuado muy responsablemente en el diseño y ejecución presupuestaria de sus unidades, y por ello no son asimilables al déficit estructural y, en algunos casos déficit crónico que afecta las finanzas de la Universidad en su conjunto, como son los casos de la Facultad de Medicina, del Hospital Clínico y de la Facultad de Artes.

(ii) La segunda reunión fue con la Vicerrectora de Asuntos Académicos para proyectar iniciativas para el próximo año, que permitan tener recursos centrales nuevos para proyectos que permitan el desarrollo académico con lógicas de sustentabilidad

2.2. Informa de su participación en diversas reuniones, a saber: del proyecto de Formación Social Docente, para ajustar los criterios de seguimiento para el próximo año; del Comité Directivo del Programa Transversal de Educación para hacer ajustes respecto a la estructura de funcionamiento, a partir del año próximo estableciendo algunas prioridades que están asociadas al desarrollo de las pedagogías y sus procesos de aseguramiento de la calidad; del Comité de Autoevaluación de la Facultad para revisar y comentar su Informe, que será presentado en su versión definitiva en el próximo Consejo de Facultad; del proyecto Salud Mental Universitaria que se encuentra en su fase de levantamiento de información a través de entrevistas .

2.3. Da cuenta, además, de su presentación del libro sobre migraciones, cuyo editores son académicos de la Facultad, evento que fue muy interesante ya que contó con la participación de una académica argentina.

2.4. Finalmente informa de su participación en la visita de pares del proceso de acreditación del Magister en Trabajo Social, correspondiente a la reunión de los pares con las autoridades académicas, donde pudo apoyar el desarrollo del programa.

El Prof. Asún solicita que en un próximo Consejo se pueda presentar una actualización financiera de la Facultad, específicamente en el tema del Pregrado ya que en el primer semestre se presentó el problema de que muchos estudiantes estaban solicitando postergación del año. Por ello es importante saber que sucede en el segundo semestre ya que el próximo año va a depender de las bajas que se tenga en el Pregrado hoy.

El Decano indica que este tema requiere una discusión más amplia. La información respecto a la actualización presupuestaria y financiera se tiene, y esa fue presentada en la reunión ya señalada, con la VAEGI, pero prefiere realizar una presentación primeramente a los Directores de los Departamentos y luego hacer al Consejo la presentación comentada y discutida respecto a esos datos.

Sobre los aranceles de la Escuela de Pregrado, señala que se proyecta una situación compleja para el año 2021 porque para el año 2020 se utilizaron los criterios del diseño presupuestario original que no contemplaba los efectos de la pandemia. Hay una discusión al nivel del Consejo Universitario para poder asegurar los ingresos basales que permitan mantener un funcionamiento presupuestario adecuado.

### **3.- Semana de receso de actividades para personal directivo y administrativo**

El Director del Departamento de Sociología, solicita programar días de receso de las actividades administrativas de la Facultad para el mes de noviembre, ya que el personal administrativo está mostrando claros signos de cansancio y recibirían con mucho alivio poder disponer de una semana de desconexión laboral más efectiva.

El Vicedecano indica que si hubiera una semana de receso, debe asegurarse que los recesos fueran todos coincidentes y que no hubiera dispersión en fechas distintas. El Decano complementa señalando que esta idea fue conversada en la última reunión del equipo de decanatura y que se acordó ver el tema en esta sesión y proponer una semana de receso durante el próximo mes de noviembre, para todo el personal en general.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la propuesta de una semana de receso en el mes de noviembre desde el día 23 al 27 de ese mes.

### **4. Presentación del Sello Editorial de la Facultad.**

El Decano abre el tema destacando que el Sello Editorial Social Ediciones es una iniciativa que se remonta al primer periodo de esta decanatura, para generar una plataforma editorial que sirva de apoyo a los procesos de publicaciones y de incidencia de las ciencias sociales en la perspectiva de que el trabajo editorial es una de las maneras importantes para vincular a la academia con el medio, difundiendo el trabajo científico, y problematizando asuntos que atañen a la realidad nacional y mundial en algunos casos. El Sello es una iniciativa que está instalada como una propuesta transversal de la Facultad y que no se encuentra radicada en ninguna unidad específica. Tiene su propio centro de costo, recibe recursos en función de los proyectos que se le presentan y ha permitido producir materiales muy importantes, como es el caso reciente del libro sobre el tema de las migraciones.

Ha parecido pertinente invitar a que Cesar Castillo, en su calidad de Coordinador Editorial del Sello, pueda hacer una presentación respecto a los criterios de cómo funciona el sello, de cómo recibe su propuesta, cuáles son los protocolos y los mecanismos por los cuales se desarrollan los proyectos, y también cuáles han sido las fuentes de financiamiento recibido. La detallada exposición del Coordinador del Sello se hizo mediante una presentación audiovisual en formato *power point*, que hará llegar a los y las integrantes del Consejo de Facultad.

### **5. Presentación de indicadores académicos de Facultad.**

El Decano indica que siendo parte de un proceso de actualización de información sobre las situaciones académicas de la Facultad se ha recogido información, que se encuentra en proceso aún, y que se cuenta con una presentación de la Directora Académica trae a esta sesión del Consejo. La Prof. Antonieta Urquieta presenta dicha información, que abarca un conjunto de indicadores que se ha estado elaborando desde la Dirección a su cargo en diálogo con la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad, con el objeto de mejorar la gestión de los procesos académicos de las Facultades. Su presentación abarca los siguientes indicadores referidos a la docencia de pregrado:

- Estudiantes matriculados por carrera en la Facultad de Ciencias Sociales.
- Estudiantes matriculados en la FACSOC por año de ingreso.
- Distribución de académicos/as por Jornadas Completas Equivalentes en las reparticiones de la FACSOC.
- Distribución de las JCE por Carrera en cada Departamento de la FACSOC
- Relación de estudiantes por JCE.
- Comparación de estudiantes por JCE con otras Unidades Académicas.
- Criterios de organización de responsabilidades académicas.

El Decano recoge un comentario indicando que esta presentación se pensó para complementar una presentación financiera que permita analizar los recursos disponibles integrando lo financiero con lo

académico y se refiere al pregrado dado que el 80 % de esos recursos proviene de la Escuela de Pregrado. Por cierto la Escuela de Postgrado aporta significativamente ingresos propios pero que representan un porcentaje menor del presupuesto de la Facultad. En un próximo informe se incorporarán los datos del Postgrado.


Se comenta asimismo la importancia de analizar la evolución de los planes de desarrollo y de los claustros académicos departamentales en sus distribuciones de horas por jornadas completas, medias y parciales y, eventualmente, agregar información sobre proyectos de investigación y publicaciones en relación con las JCE en cada Departamento.

La Directora Académica señala que ha tomado nota de todos los comentarios realizados, para el desarrollo de una mejor comprensión de los indicadores.

## 6. Varios

El Vicedecano informa sobre el proceso electoral e indica que la Junta Central Electoral solicitó el envío de toda la información pertinente, a saber: 12 actas de escrutinios, 1 acta de apertura y cierre del proceso. Además, solicitó el oficio de autorización de la postulación del Prof. André Menard, el oficio de convocatoria de las elecciones y una plantilla del cómputo realizado por la plataforma U-Campus con las jerarquías académicas de todos los candidatos. Se está a la espera de la respuesta de la Junta Central, para dar el paso siguiente que es designar a los directores de los departamentos elegidos, incorporar a los representantes académicos elegidos a los respectivos consejos, y preparar el calendario de la nueva elección que está pendiente para el 5to cargo de representación académica al Consejo de Facultad,

Carolina Carrillo, estudiante de la Carrera de Sociología y perteneciente al Centro de Estudiantes de la FACSO, informa que será la representante estudiantil ante el Consejo de Facultad, y da cuenta de que el proceso de constitución del Centro se realizó online, que fue un poco difícil pero permitió elegir nuevos representantes estudiantiles. Destaca que es necesario recuperar la importancia de la organización estudiantil para que se puedan hacer cambios a cuanto a la docencia y tener alguna incidencia en cosas que afectan el día a día del estudiante.



**Prof. Raúl Atria Benaprés**  
Vicedecano y Ministro de fe

RAB